

**ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
COORDINACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES SUPERVISADAS
PAFS
PROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL**



PLAN DE PRÁCTICA

**Práctica Agrícola y Forestal Supervisada
Extensión Rural**

Convenio Número 13-2021 de Subvención

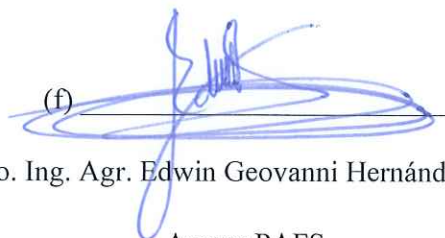
Acuerdo 03-2018 Consejo Directivo ENCA

Henry Yobani Cipriano García

**Comunidad Agraria San Antonio, Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SE'INUP,
La Libertad, Petén.**

Septiembre de 2021

Este documento ha sido revisado por:

(f) 

Vo. Bo. Ing. Agr. Edwin Geovanni Hernández Molina

Asesor PAFS

(f)  

Vo. Bo. Ing. Agr. Mynor René Barillas Muñoz

Encargado Unidad PAFS

(f)  

Vo. Bo. Ing. Agr. Miguel Eduardo García Turnil

Coordinador Académico

1. INTRODUCCIÓN

El extensionismo es una actividad por medio de la cual se brinda un desarrollo de manera sostenible en las comunidades la cual se da con la ayuda de herramientas como las capacitaciones y el asesoramiento técnico que son impartidas por medio de las cuales se mejoran las condiciones de vida de las personas.

Actualmente en Guatemala esta actividad ha retomado mucha importancia debido a que las personas cada vez más ven lo vulnerables que son ante las diversas situaciones como los desastres naturales, mal manejo de los recursos y la falta de conocimientos de sus ingresos y egresos que generan con su trabajo para poder sustentar a sus familias.

En Guatemala trabajan varias entidades gubernamentales y no gubernamentales que ayudan y brindan asesoría técnica a las comunidades con lo que se genera un mejor desarrollo en las mismas. Estas trabajan con el reconocimiento del área y de las circunstancias de la comunidad con la cual se plantea un plan de trabajo con el que se va dando seguimiento a las diferentes actividades planteadas y darles seguimiento a otras conforme se van realizando las tareas para mejorar las condiciones de la comunidad.

La Comunidad Agraria San Antonio, la cual es también la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SE'INUP, la cual se ubicada en La Libertad, Petén, es parte del Programa de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles del Fondo de Tierras; por lo que se ha venido trabajando desde sus inicios para poder brindar un desarrollo a las familias que no contaban con los recursos necesarios con la finalidad de que sean sean autosuficientes con sus trabajos de campo y logren desarrollarse de manera solida en sus actividades.

Algunas actividades a realizarse en la comunidad es el de mejorar los cultivos que tienen, capacitarlos en cultivos que se implementarán a futuro, realización de pesajes en los bovinos y realización de ensilados en diferentes formas que se adapten mejor a sus necesidades además de realizar podas en los frutales de la zona y realizar un huerto de plantas medicinales y conocer el uso adecuado de las mismas.

2. OBJETIVOS

2.1 General

Describir las actividades de extensión rural a realizar durante el periodo de las Prácticas Agrícolas y Forestales Supervisadas en la Comunidad Agraria San Antonio, Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SE'INUP, La Libertad, Petén.

2.2 Específicos

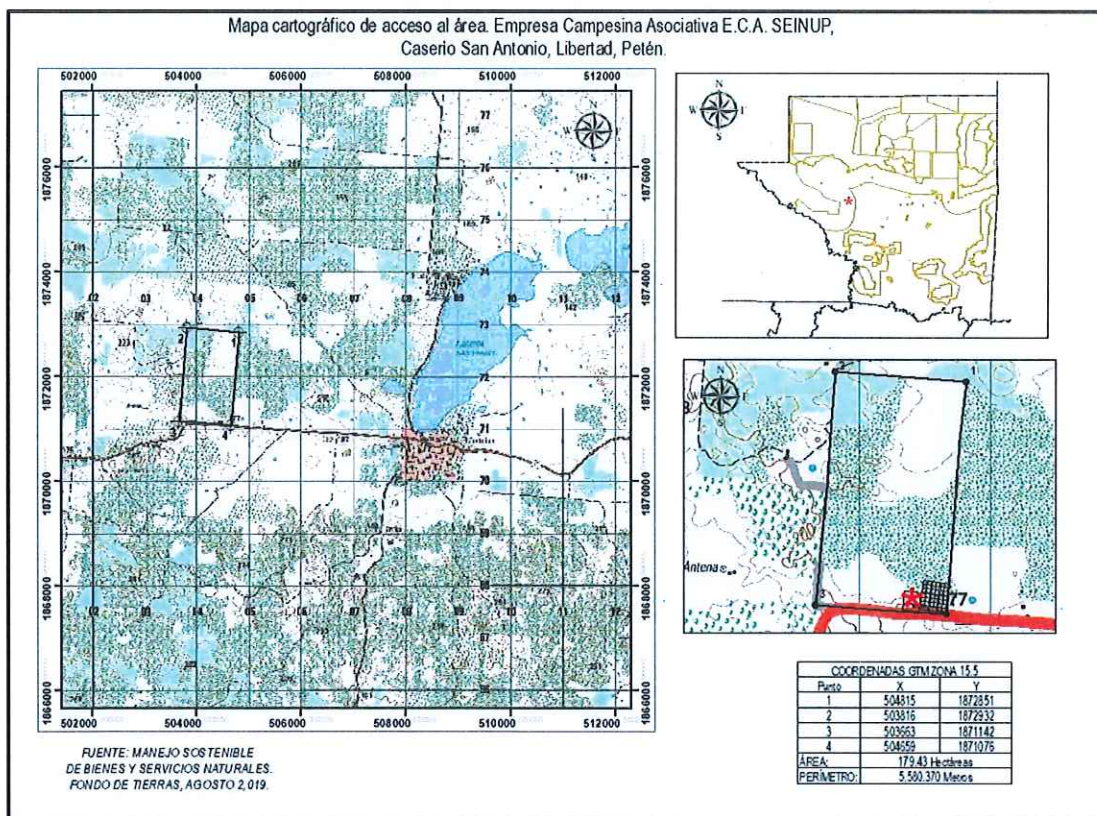
- Identificar las actividades que se realizaran en la Comunidad Agraria San Antonio, Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SE'INUP, La Libertad, Petén.
- Proponer y realizar acciones de mejora de los procesos de producción agrícola y estimular la participación de los miembros de la comunidad.
- Documentar las actividades realizadas.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE PRÁCTICA

La comunidad se encuentra ubicada en el municipio de La Libertad del departamento de Petén, tiene una extensión registrada de 179.43 hectáreas; inscrita en el Registro General de la Propiedad con el número de finca 22 folio 22 Libro 241 E de El Petén. El área que abarca la urbanización de la comunidad es de 7.32 hectáreas. Colinda al norte con la finca de Edy Alexander Ochoa Castellanos (17-05-09-00213), al sur con la carretera asfaltada, al este con la finca de Aida Sarceño Pérez y finca Matriz y al oeste con el camino de acceso. La comunidad se encuentra ubicada entre la longitud oeste $90^{\circ} 27' 29.52''$ y latitud norte $16^{\circ} 55' 12.47''$.

Sus vías de acceso son por la carretera PET-13 desde el paso fronterizo el Ceibo a 83.5 kilómetros, 4 kilómetros antes de llegar a la aldea San Diego ubicándose del lado izquierdo. Desde la cabecera municipal de La Libertad se recorren 52 kilómetros a través de la carretera PET-13 hasta llegar a la aldea San Diego. Por último, se recorren 4 kilómetros desde la aldea San Diego hasta la comunidad la cual se ubica al lado derecho en dirección Oeste de la ruta que conduce a El Ceibo Frontera.

Mapa cartográfico de las vías de acceso a la Comunidad Agraria San Antonio, Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SEINUP, La Libertad, Petén.



Fuente: Manejo sostenible de bienes y servicios naturales – Fondo de Tierras, agosto 2019.

La altitud de la finca va de 150 a 240 msnm, con pendientes desde 0 hasta el 45%. Las temperaturas oscilan de 20 a 38°C con una media anual de 25°C. La precipitación pluvial media anual es de 1,398 mm y un 76% de humedad relativa media anual. La comunidad se ubica en la Zona de Vida conocida como Bosque Húmedo Subtropical Cálido -bh-S. La época lluviosa inicia en el mes de mayo y termina en noviembre en donde inicia la época seca hasta el mes de abril.

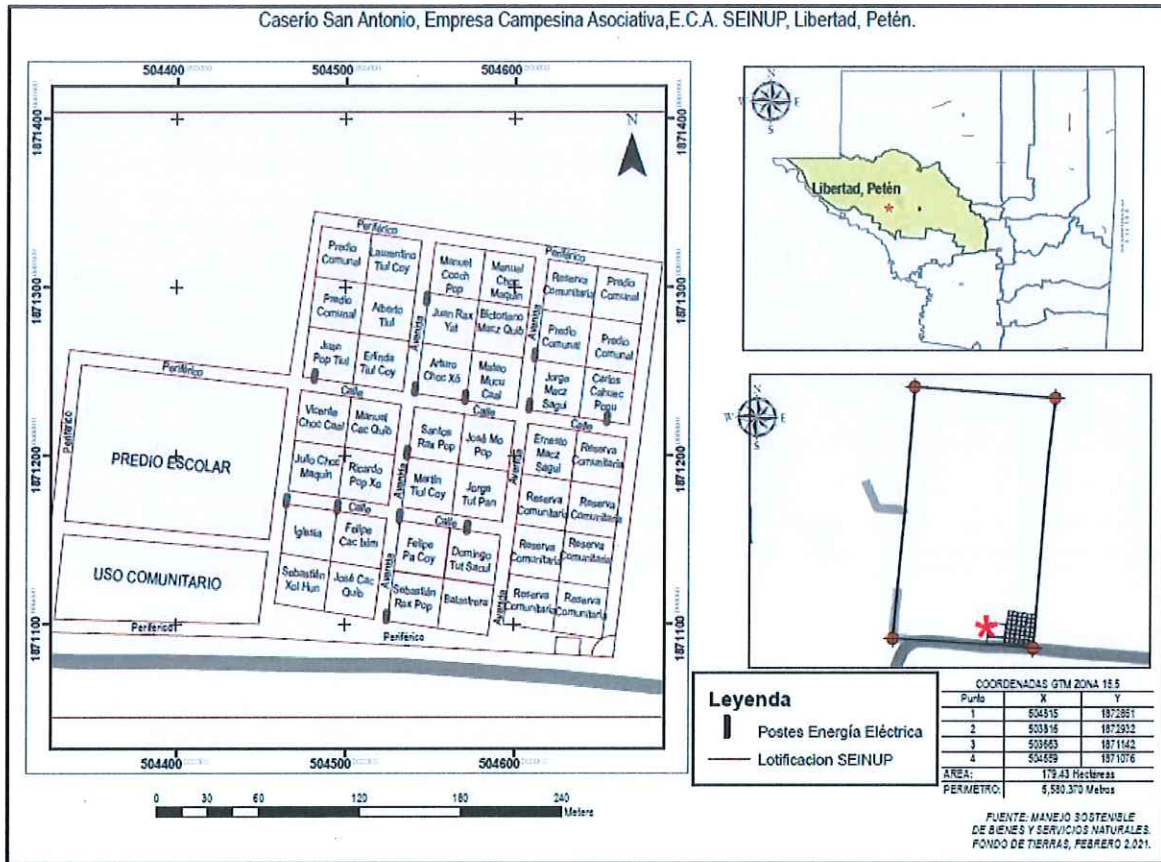
La comunidad actualmente está conformada por 27 familias las cuales se encontraban en condiciones críticas debido a la falta de recursos y empleos por lo que no se tenían ingresos fijos o de una cantidad necesaria para poder solventar sus necesidades, pero con esta ayuda han podido realizar nuevos proyectos con los que han generado ingresos.

La finca cuenta actualmente con diferentes áreas las cuales son las siguientes:

Ocupación del territorio de la finca	
Utilización	Área (hectáreas)
Ganado Bovino de Engorde	83.00
Cultivo de Maíz	45.11
Cultivo de Pepitoria	10.00
Cultivo de Achiote	4.00
Bosque Energético	5.00
Reforestación	10.00
Bosque Natural de Protección	15.00
Huertos Familiares	0.04
Crianza de gallinas	0.70
Casco Urbano	6.58
TOTAL	179.43

Fuente: Elaboración propia basada en la información registrada de la Comunidad Agraria San Antonio 2,021.

Croquis de la Comunidad Agraria San Antonio, Empresa Campesina Asociativa E.C.A. SE'INUP, La Libertad, Petén.



Fuente: Manejo sostenible de bienes y servicios naturales – Fondo de Tierras, febrero 2021.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

4.1. Control de peso por lote en el ganado bovino y revisión de los potreros.

Esta actividad se llevará a cabo cada 15 días con el objetivo de conocer el peso de los bovinos y como este va aumentando conforme se alimenta y con esto se conocerá si van en aumento o en disminución para poder tomar las medidas necesarias y evitar problemas durante el tiempo de engorde.

4.2. Revisión y ordenamiento del plan de vacunación para el ganado bovino.

Se realizará justo después del pesado de los bovinos y conforme a la edad de los diferentes lotes, ya que en actividades como el pesaje se aprovecha a realizar otras actividades como la aplicación de medicamentos.

4.3. Aplicación abono orgánico (olote) al cultivo de achiote.

Esta actividad se realizará en una pequeña área del cultivo que se vea deficiente en cuanto al crecimiento de la planta ya que se encuentra entrando en la etapa de floración y luego en la de fructificación de la cual depende todo el manejo y la inversión que se haya realizado al cultivo debido a que este derivado es el que se aprovecha para la venta.

4.4. Capacitación sobre los tipos de podas en plantación de frutales comunal y en los huertos familiares.

La comunidad cuenta con una pequeña plantación de cítricos y otros frutales los cuales ya están en edad de realizarles alguna poda, actividad que no se les ha realizado aun y esta es muy necesaria para el aumento y elongación de la vida productiva del frutal además en cada hogar se cuenta con al menos un frutal ya que anteriormente se implementaron huertos familiares.

4.5. Jardín comunal de plantas medicinales.

Actualmente en la comunidad no se cuenta con un huerto o jardín de plantas medicinales, el cual es muy importante para poder aliviar enfermedades de época o que se presentan en momentos repentinos y debido a la ubicación de la comunidad y la falta de transporte se dificulta el acceso de medicamentos. Aunque en la mayoría de hogares cuenta con algunas plantas la mayoría de familias no cuenta con los conocimientos sobre la utilidad de ciertas plantas, por esto se decidió implementar un jardín comunal en el área de la escuela las cuales serán identificadas y se indicaran las enfermedades que alivian.

4.6. Capacitación sobre el uso adecuado de las plantas medicinales.

Se realizará conjuntamente con la implementación del huerto y se les indicará la cantidad y los métodos de en qué se administre esto para evitar irregularidades durante el proceso de alivio y que se tengan efectos adversos ante la utilización de la planta.

4.7. Capacitación sobre la preparación de ensilaje de caña de azúcar en diferentes modalidades.

La comunidad cuenta con área de 5 hectáreas de cultivo de caña de azúcar y pasto de corte los cuales no han sido aprovechados en su totalidad debido a que no se ven con la necesidad de alimento para el ganado, ya que este solo se utiliza cuando se desea darle el último impulso antes de la venta. Esta práctica se efectuará con una pequeña cantidad de pasto para conocer qué tipo de almacenamiento es mejor para que puedan utilizar de acuerdo a las necesidades que se les presenten.

4.8. Capacitación sobre el manejo del cultivo de plátano.

En los huertos familiares uno de los frutales más abundante es el plátano y además hace algunos meses atrás se adquirieron más de 200 hijos de plátano los cuales se establecieron en el cultivo de maíz como cultivo asociado y en algunos meses se desea implementar una plantación de plátano por lo que se les debe de brindar la información necesaria para tener un buen establecimiento y manejo del cultivo.

5. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Cronograma preliminar PAFS septiembre-noviembre 2021

Actividad	septiembre	octubre	noviembre
Identificación y priorización de actividades a realizar.			
Control de peso por lote en el ganado bovino y revisión de los potreros.			
Revisión y ordenamiento del plan de vacunación para el ganado bovino.			
Aplicación abono orgánico (olote) al cultivo de achiote.			
Capacitación sobre los tipos de podas en plantación de frutales comunal y en los huertos familiares.			
Jardín comunal de plantas medicinales.			
Capacitación sobre el uso adecuado de las plantas medicinales.			
Capacitación sobre la preparación de ensilaje de caña de azúcar en diferentes modalidades.			
Capacitación sobre el manejo del cultivo de plátano.			
Preparación del informe final			